



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, **18 NOV 2014**

<u>Orden del Día</u>
<u>Asunto Incluido</u>
Sesión Consejo N <u>77</u>
RC.77 112 / 2014

VISTO: la necesidad de conformar los grupos que funcionarán en los distintos **Programas Educativos Especiales para el año lectivo 2015;**

CONSIDERANDO: que de fs. 1 a 12 luce la nómina de grupos y cursos a distribuirse entre los Centros destinados en tal sentido para todo el País;

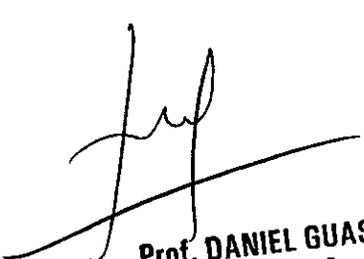
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar la distribución de cursos y grupos de los distintos **Programas Educativos Especiales para el año lectivo 2015**, en los Centros destinados para su funcionamiento en todo el País, de acuerdo a la nómina que luce de fs. 1 a 12 de obrados y forma parte integrante de la presente Resolución.

- Librese Oficio.
- Publíquese en página web.
- Oportunamente, archívese.


 Dra. Mª. Beatriz Bello
 Secretaria General


 Prof. DANIEL GUASCO
 CONSEJERO